



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

GRADO EN ENFERMERÍA

MANUAL DOCENTE DEL Prácticum I

Coordinadora del Prácticum: Dra. Ana María Fernández Araque y Profesora del Prácticum I: Prof. J. Sonia De Miguel Muñoz

“La empatía es la esencia de una enfermera”

Jean Watson.

INDICE

1. PRÁCTICAS CURRICULARES

1.1. Organización, seguimiento y tutorización del Prácticum	20
1.2. Objetivos de aprendizaje por bloques de prácticas.....	
1.3. Desarrollo del Prácticum, presencialidad y normativa	24
1.2.1. Presencialidad: Rotatorios	25
1.2.2. Presencialidad: Seminarios	26
1.4. Normativa	27
1.5. Desarrollo del Portafolio.....	32
1.4.1. Estructura y normas del Portafolio	
1.4.2. Normas de presentación del Portafolio	
1.6. Evaluación del Prácticum.....	45

2. ANEXOS

- Agenda de autocontrol de cuidados.....	56
- Reflexión sobre la consecución de competencias en el practicum.....	56
- Rúbrica de evaluación del Practicum.....	58
- Rúbrica de evaluación del Portafolio (con seminario y/o proceso enfermero).....	61-63
- Rúbrica de evaluación del Seminario.....	63

1. PRÁCTICAS CURRICULARES:

1.1. ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y TUTORIZACIÓN

El programa de Grado en Enfermería está diseñado para que, los estudiantes adquieran las competencias que les permitan, de forma progresiva, en ocho semestres a lo largo de cuatro años, ir fundamentando la disciplina enfermera tanto desde el punto de vista teórico y conceptual como metodológico que les faculten para demostrar sus conocimientos teóricos y aplicarlos en el campo de la práctica, adquiriendo no solo habilidades sino también el compromiso ético y profesional que se demanda a un profesional de enfermería y que es imprescindible para incorporarse al mundo laboral dentro del área de la salud.

A partir del sexto semestre, se programarán tres Prácticum donde los estudiantes de enfermería deberán adquirir los conocimientos, las habilidades y las actitudes que les capaciten para asistir a las personas sanas o enfermas, bien para mejorar su situación de salud con acciones encaminadas a potenciarla, o para identificar los problemas relacionados con su enfermedad y mejorar sus condiciones de vida, así como a prestar los cuidados necesarios a las personas en el momento de su muerte.

La organización del Prácticum es responsabilidad del Coordinador. El Coordinador será un profesor elegido entre los profesores de la Facultad y nombrado por el Rector de la Universidad de Valladolid. Presidirá la Comisión del Prácticum.

COMISIÓN DEL PRÁCTICUM

La Comisión del Prácticum será nombrada por acuerdo de Junta de Facultad y estará formada por representantes de los participantes en el Prácticum:

- Decana de la Facultad.
- Coordinadora del Prácticum.
- Profesores responsables de los Prácticum I, II y III.
- Profesores Enfermeros del área de Enfermería del Centro.
- 2 profesores de Ciencias de la Salud (PCSAL)
- 1 Enfermero representante de Atención Sociosanitaria.
- 2 estudiantes de Grado (de los dos últimos cursos)
- Personal de Administración y Servicios del Centro (PAS)

Esta Comisión se reunirá de forma ordinaria dos veces al año, al principio y al final de curso, y de manera extraordinaria cuando la situación lo requiera.

Sus funciones serán:

- Velar por el correcto desarrollo del conjunto del Prácticum.
- Resolver las situaciones de excepcionalidad que puedan presentar los estudiantes.
- Resolver posibles incidencias que pudieran surgir y afectar negativamente al correcto desarrollo del Practicum.
- Asesorar a la Junta de Facultad en las decisiones que pudieran surgir y afectar al Practicum.
- Elaborar aquellos documentos que pudieran mejorar la presente guía del Practicum de la Titulación de Grado en Enfermería.

COORDINADOR ACADÉMICO DEL PRACTICUM (CAP)

El Coordinador será el responsable de:

- Reunir a la Comisión del Practicum.
- Organizar y dirigir la planificación docente del Practicum.
- Reunirse al inicio del Practicum con los responsables de las instituciones para informarles de las necesidades docentes y de la planificación del Practicum.
- Informar a los profesores CSAL, colaboradores en la formación práctica y estudiantes del proyecto formativo.
- Reunir a la Comisión al finalizar el Practicum para hacer una evaluación del mismo.

PROFESORES ACADÉMICOS DEL CENTRO RESPONSABLES DEL PRACTICUM

Cada Practicum tendrá un responsable que será un profesor del Centro con las siguientes funciones:

- Velar por el desarrollo del Proyecto formativo del Practicum.
- Coordinarse con los profesores CSAL para el buen desarrollo del Practicum.
- Reunirse con los profesores CSAL al finalizar los rotatorios del Practicum para la evaluación de los estudiantes.
- Firmar las actas.

PROFESOR ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD (PCSAL)

El profesor CSAL es un profesional de Enfermería con plaza asistencial en los Centros concertados y que se regula en base al Real Decreto 1652/1991, de 11 de octubre. Habrá accedido al Concurso público de las plazas ofertadas por la Universidad, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la misma y se le habrá adjudicado plaza.

Será el nexo de unión entre los enfermeros que colaboran en la formación práctica y el/los responsables del Prácticum.

Deberes del PCSAL:

- Velar por el normal desarrollo del Proyecto formativo del Prácticum.
- Organizar un **seminario** semanal donde tutor y estudiantes **reflexionen** sobre conocimientos incorporados, significados construidos y saberes utilizados en la comprensión e interpretación de la experiencia práctica. Debe plantear situaciones donde el estudiante intente buscar respuesta y justificarla. **El tutor debe asumir el rol de guía, sin resolver todas las dudas.** El estudiante es quien debe hacer el esfuerzo de aprendizaje. El conocimiento no puede ser memorizado sin haber tenido la oportunidad de cuestionar e indagar, en definitiva, de tener un espacio para la reflexión crítica.
- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose con los enfermeros que colaboran en la formación práctica.
- **Evaluar de manera continuada (evaluación formativa)** las prácticas desarrolladas, junto con los enfermeros que colaboran en la formación práctica, de conformidad con los procedimientos que establezca la Universidad.
- Informar a los profesores académicos responsables del Practicum de las posibles incidencias surgidas, el control de permisos y/o faltas de asistencia a prácticas, así como de la evaluación de los estudiantes.
- **Guardar confidencialidad** en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor.

COLABORADORES EN LA FORMACIÓN PRÁCTICA DEL ESTUDIANTE

El Colaborador en la formación práctica es un profesional de enfermería con experiencia y conocimientos suficientes para acompañar en el proceso de aprendizaje a los estudiantes en las prácticas clínicas, y debe prestar sus servicios en algunos de estos Centros:

- Centros o Instituciones Sanitarias que dependen de la Gerencia Regional de Salud incluidos dentro del Concierto Específico de colaboración entre la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y la Universidad de Valladolid.

La Universidad de Valladolid tiene firmados Convenios de Empresa con las siguientes Instituciones:

- Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social.
- Centros Sociosanitarios pertenecientes a la Gerencia Territorial de Servicios Sociales: Residencia para Mayores Los Royales y Centro de Atención a minusválidos psíquicos (CAMP-CO) Angel de la Guarda.
- Residencias para mayores: Fuente del Rey y Manuela .
- Hospital Latorre

- Asociación de Familiares de enfermos de ALZHEIMER.
- Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Soria.
- Centro de Atención a Drogodependientes (CAD).

Responsabilidades del colaborador:

- Familiarizarse con el Plan de Estudios de la Universidad y el perfil del profesional que pretende formar.
- Identificar, analizar y valorar los objetivos de aprendizaje definidos por la Universidad para estimar la pertinencia y posibilidad real de alcanzarlos aportando el conocimiento del ámbito asistencial.
- Informar al estudiante de la organización y funcionamiento de la entidad y de la normativa de interés, especialmente la relativa a seguridad y riesgos laborales.
- Acoger al estudiante y organizar la actividad a desarrollar según el proyecto formativo.
- Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica, con una relación de respeto mutuo y compromiso de aprendizaje.
- Contribuir a que los futuros enfermeros sean capaces de reflexionar sobre las acciones que llevan a cabo en la práctica.
- Ayudar a los estudiantes a alcanzar una mayor comprensión de las situaciones que se viven en el contexto del aprendizaje práctico, incentivando la búsqueda de su propio conocimiento.
- Proporcionar al estudiante los medios materiales indispensables para el desarrollo de la práctica.
- Proporcionar la formación complementaria que precise el estudiante para la realización de las prácticas.
- Facilitar y estimular la aportación de propuestas de innovación, mejora y emprendimiento por parte del estudiante.
- Coordinar con los profesores CSAL en el desarrollo de las actividades, incluyendo propuestas de mejora del plan formativo necesario para el normal desarrollo de la práctica, así como la comunicación y resolución de posibles incidencias que pudieran surgir y el control de permisos.
- Informar a los profesores CSAL de cualquier incidencia surgida durante el periodo de prácticas.
- Evaluar junto con los profesores CSAL el grado de adquisición de las competencias del estudiante en el periodo de prácticas.

1.2. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE POR BLOQUES DE PRÁCTICAS

BLOQUE 1.

UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN. *Al finalizar su periodo de prácticas en estas Unidades, el estudiante será capaz de:*

- Demostrar que está integrado en el Equipo Sanitario, a través de:
 - o Describir los distintos servicios hospitalarios y su relación con la Unidad donde se encuentra realizando prácticas.
 - o Enumerar las dependencias de la Unidad y el material que debe haber en ellas (incluida la habitación del enfermo).
 - o Distinguir los distintos componentes del Equipo Sanitario, su función e interrelación.
- Identificar en un paciente dado los problemas que se deriven de las necesidades básicas.
- Aplicar los conocimientos y habilidades (manuales, intelectuales e interpersonales) necesarias para atender las 14 necesidades básicas del paciente.
- Realizar las intervenciones para el desarrollo del plan de cuidados
- Evaluar los resultados.

ATENCIÓN SOCIOSANITARIA - RESIDENCIAS PARA MAYORES. *Al finalizar el rotatorio de prácticas, el estudiante será capaz de:*

- Identificar el tipo de Centro, y su estructura.
- Especificar el perfil de Residentes que acoge la Residencia.
- Describir las distintas dependencias de la Residencia.
- Enumerar el material que debe haber en la Unidad de Enfermería.
- Distinguir los distintos componentes del Equipo que trabaja en la Residencia, su función y actividades específicas e interrelación.
- Definir las normas estipuladas en relación con la acogida del residente.
- Identificar otras normativas específicas en cuanto a seguridad, etc.
- Identificar en un residente dado los problemas de dependencia y/o autonomía que se deriven de sus necesidades básicas, a través de la valoración de sus necesidades mediante la observación y entrevista según el modelo de Henderson.

- Identificar los problemas interdependientes o de colaboración.
- Aplicar los conocimientos y habilidades (manuales, intelectuales e interpersonales) y actitudes necesarias para atender las 14 necesidades básicas del residente mediante el desarrollo de intervenciones y actividades.
- Evaluar la adaptación y evolución del residente.

CENTRO DE ATENCIÓN A MINUSVÁLIDOS PSIQUICOS – CENTRO OCUPACIONAL (CAMP-CO)

Al finalizar el rotatorio de prácticas, el estudiante será capaz de:

- Describir el tipo de Centro, su estructura y funcionamiento.
- Especificar el perfil de los beneficiarios que acoge el Centro y características de los mismos.
- Distinguir los distintos componentes del Equipo que trabajan en el CAMP, su función y actividades específicas e interrelación.
- Participar en los distintos programas que tengan establecidos.
- Implementar cuidados junto con los profesionales.
-

BLOQUE 2.

CONSULTAS EXTERNAS. Al finalizar su periodo de prácticas en la Consulta, el estudiante será capaz de:

- Demostrar que está integrado en el Equipo Sanitario, a través de:
 - Describir la estructura y funcionamiento de la consulta, y su interrelación con otros servicios.
 - Identificar el equipo interdisciplinar y sus funciones.
 - Intercambiar información con los miembros del Equipo.
- Colaborar con la enfermera en la organización de la consulta, por medio de:
 - Preparar las historias de los pacientes.
 - Reconocer los aparatos e instrumentos necesarios para las pruebas que se vayan a realizar.
 - Mantener el orden y asepsia.
- Identificar en los pacientes, mediante la observación, signos tanto físicos como psíquicos de nerviosismo e intranquilidad.
- Aplicar cuidados para conseguir un estado de bienestar y tranquilidad.

- Preparar el material necesario para las técnicas que se lleven a cabo en la consulta.
- Participar en la realización de las técnicas.
- Demostrar deseos y capacidad de cuidar:
 - o Respetar los valores y creencias de los demás.
 - o Escuchar al paciente con empatía.

BLOQUE 3.

SERVICIOS CENTRALES HOSPITALARIOS. Al finalizar el periodo de prácticas, el estudiante será capaz de:

- Describir la estructura y funcionamiento del servicio, y su interrelación con otros servicios.
- Identificar el equipo interdisciplinar y sus funciones.
- Intercambiar información con los miembros del Equipo.
- Colaborar con el equipo en la preparación del material que se va a utilizar.
- Identificar en los pacientes, mediante la observación, signos tanto físicos como psíquicos de nerviosismo e intranquilidad.
- Aplicar cuidados para conseguir un estado de bienestar y tranquilidad.
- Demostrar deseos y capacidad de cuidar:
 - o Respetar los valores y creencias de los demás.
 - o Escuchar al paciente con empatía.

SERVICIOS CENTRALES EXTRAHOSPITALARIOS - CENTRO DE ATENCIÓN A DROGODEPENDIENTES (CAD) Al finalizar el periodo de prácticas, el estudiante será capaz de:

- Describir las características del CAD, equipo, organización y actividades que se llevan a cabo y su relación con otros Centros/Instituciones sanitarios o no sanitarios.
- Identificar las necesidades básicas y psicopatológicas del usuario en sus diferentes procesos patológicos.
- Sintetizar los diferentes procesos que se tratan.
- Resumir las técnicas de identificación de los procesos patológicos.
- Demostrar habilidad en la comunicación con los pacientes, equipo y usuarios.
- Participar activamente, siempre que sea posible, en las actividades terapéuticas del Centro.
- Identificar las diferentes drogodependencias tratadas en el centro.

CENTRO DE HEMOTERAPIA Y HEMODONACIÓN. Al finalizar el periodo de prácticas, el estudiante será capaz de:

- Identificar la finalidad de la Unidad de Hemoterapia y Hemodonación.
- Describir la organización, el equipo y actividades que se llevan a cabo. y su relación con otros Centros tanto sanitarios como no sanitarios.
- Planificar y organizar las donaciones.
- Administrar los recursos necesarios para las donaciones.
- Reconocer los equipos de extracción de donación de sangre completa y aféresis.
- Identificar los distintos tipos de donantes y sus necesidades.
- Establecer una relación empática enfermera-donante.
- Realizar extracciones de ambos tipos sistematizando todos los pasos.
- Detectar anticipadamente reacciones adversas en el donante.
- Actuar adecuadamente ante reacciones adversas a la donación.
- Tranquilizar y dar seguridad a los donantes.
-

SERVICIO TERRITORIAL DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE SORIA. Al finalizar el periodo de prácticas, el estudiante será capaz de:

- Identificar la estructura y funcionamiento del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Soria, y las diferentes Secciones que la componen: Sección de Ordenación Sanitaria, Sección de Epidemiología, Sección de Promoción, Salud Laboral, Sección de Higiene de los Alimentos y Sanidad Ambiental y Laboratorio de Salud Pública.
- Describir las distintas actividades dirigidas a proteger la salud de la población expuesta a riesgos de tipo ambiental y laboral y a riesgos de los productos alimenticios y/o alimentarios.
- Explicar los mecanismos de coordinación con las diferentes estructuras de la Atención sanitaria: primaria y especializada
- Participar de forma activa en las siguientes secciones: Sección de Epidemiología y Sección de Promoción.

1.3. DESARROLLO DEL PRACTICUM, PRESENCIALIDAD Y NORMATIVA

1.3.1. DESARROLLO DEL PRACTICUM, PRESENCIALIDAD ROTATORIOS

De los 84 créditos ECTS que tiene la materia Practicum de Grado en Enfermería, 30 ECTS 900 h. corresponden al Practicum I que se desarrollará en el segundo semestre de 3^{er} curso.

Las prácticas correspondientes al Practicum I se realizarán en todos los Centros e Instituciones Sanitarias que dependen de la Gerencia Regional de Salud incluidos dentro del Concierto Específico de colaboración entre la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y la Universidad de Valladolid, en materia docente y de investigación en Ciencias de la Salud. El Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social a través del convenio firmado entre la Universidad y la Junta de Castilla y León. Además, en todas aquellas Instituciones necesarias para desarrollar las competencias del estudiante y con las que la Universidad tenga firmado un convenio de Empresa.

El Practicum I de 30 créditos ECTS (900 h) casi en su totalidad prácticas clínicas (855h) y 10% de trabajo autónomo (45h) La duración será de 18 semanas, ajustable al calendario académico anual. El horario será de 8 a 15 h y de 15 a 22h. En aquellas unidades que sea posible y que lo exija por capacidad del servicio, se programará algún turno de noche.

Cada estudiante realizará tres rotatorios de 5-6 semanas cada uno pasando por:

CENTROS DE ROTACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS HABITUALES

COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SORIA

- Unidades de Hospitalización:

- Plantas de Medicinas Internas, Traumatología, Urología, Cirugía, Pediatría Neonatos y Toco-ginecología del H. Sta. Bárbara.
- Medicina Interna, Geriátría, Paliativos, Unidad de Psiquiatría y Rehabilitación Psiquiátrica del Hospital Virgen del Mirón.

- Consultas y Servicios Centrales:

- Consultas Hospital Santa Bárbara de Soria, Hospital de día.
- Consultas Salud Mental Hospital Virgen del Mirón de Soria.
- Medicina Preventiva, Pruebas Especiales, Quimioterapia, Farmacia, Banco de Sangre, Atención al paciente, Radiología.
- Otros servicios que por necesidades puedan incluirse.

CENTROS EXTRAHOSPITALARIOS DE SORIA

- Hospital Latorre.
- Centro de Atención a Drogodependientes (CAD).
- PREMAP Sociedad de prevención (a partir del curso 2017-18 que cambia de FREMAP a PREMAP no hay convenio. Se va a solicitar convenio con esta Sociedad de prevención)
- Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Soria.
- Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León, sede en Soria H. Sta. Bárbara.
- Residencias para mayores Fuente del Rey, Manuela, Parque, Los Royales.
- Centro de Atención a minusválidos psíquicos - Centro ocupacional (CAMP-CO)
- Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer.
- Asociación del Parkinson.

En todos los rotatorios se realizará una integración progresiva en la adquisición de competencias relacionadas con la práctica profesional guiada.

1.3.2. PRESENCIALIDAD DEL PRÁCTICUM: SEMINARIOS

Los seminarios son una forma organizada del proceso de enseñanza-aprendizaje en la que los estudiantes profundizan en el contenido del Practicum a través de la interacción con los profesores CSAL. Los profesores CSAL serán los responsables de realizar un seminario semanal (las horas del seminario se integrarán con las prácticas clínicas y la PCSAL y/o tutora las programará según su trabajo de enfermera y turnos) con los estudiantes que tutorizan. El objetivo de estos seminarios es apoyar al estudiante y ayudarle a alcanzar una mayor comprensión de las situaciones que se viven en el contexto del aprendizaje práctico, incentivando a los estudiantes en la búsqueda de su propio conocimiento. Deben contribuir a que los futuros enfermeros sean capaces de **reflexionar** sobre su actuación y no imiten a ciegas lo que hacen los profesionales. Los profesores CSAL deben favorecer la discusión y el pensamiento crítico apelando a la curiosidad, la sugerencia y el orden para desarrollar buenos hábitos de pensamiento y encontrar nexos de unión entre la formación en las aulas y la actividad profesional.

Ej. de reflexión del estudiante: saber por qué hace un cuidado o técnica; por qué puede cambiar esa técnica de un paciente a otro; qué consecuencias puede tener su actuación..... ¿Te has fijado en este paciente que hemos estado curando o atendiéndole? Cuéntame ¿cómo le has visto? ¿Qué has observado en él?.....

El trabajo del seminario debe ir incluido en el portafolio, en el caso de que esté en un servicio o unidad donde realice un taller-seminario u otra actuación similar deberá explicarla e integrarla también.

1.4. NORMATIVA DEL PRÁCTICUM

El estudiante y su aprendizaje es el objetivo de la organización del Practicum.

Durante este período formativo *el estudiante deberá respetar unas determinadas normas de comportamiento.*

Secreto profesional y respeto a la intimidad

- Respetará la intimidad de las personas en sus actuaciones sanitarias y la confidencialidad de la información relacionada con su salud, así como todos los supuestos contemplados por la Ley y resumidos en la “Carta de derechos de los usuarios y pacientes”.
- Los casos clínicos realizados por el estudiante durante sus prácticas no deberán contener datos que pongan en riesgo el derecho a la intimidad del paciente ni la confidencialidad de la información. No pondrá el nombre, sino "paciente, cliente, residente o beneficiario" y su lugar de residencia figurará como "zona rural" o "urbana".

El estudiante firmará antes de su incorporación a prácticas un documento en el cual se compromete a guardar **estricta confidencialidad durante toda su vida**, sobre cualquier información que llegue a su conocimiento en el desarrollo de sus prácticas,

Uniformidad y requisitos para la realización de las prácticas clínicas

- Los estudiantes deberán llevar uniforme (casaca y pantalón) blanco, completo y limpio, respetando la uniformidad y el modelo de la Facultad que llevará impresa la identificación del estudiante y el logo de la Universidad. Chaqueta azul marino (en caso necesario). Zapatos y calcetines BLANCOS. Cualquier situación “excepcional” debe solicitarse, por escrito, a la Coordinadora del Prácticum, aportando el correspondiente justificante.
- En aquellos servicios que el personal utilice uniformes específicos como Quirófano o UCI, se les entregará dicho uniforme el día de su incorporación a ese servicio.
- Como medidas de asepsia, la higiene personal debe de ser estricta. El cabello debe de estar recogido y con trenza o moño cuando es largo; la barba corta y arreglada. Las uñas cortas y sin esmalte y evitar joyas *ya que no permiten un correcto lavado de manos y por lo tanto una buena asepsia*. Con el fin de evitar riesgos añadidos, no se pueden llevar pendientes largos o pircing.
- Los materiales necesarios para la realización de las prácticas son: Reloj con segundero o cronómetro (para la toma de constantes), preferiblemente de bolsillo o de colgar para posibilitar una higiene de manos adecuada; bolígrafo, una libreta pequeña y tijeras de punta roma.

Horario de prácticas

Asistir a prácticas es **OBLIGATORIO** para cumplir con el nº de créditos establecido en el Plan de Estudios.

Se deben de respetar los horarios, tanto a la entrada como a la salida de las mismas.

Puntualidad en la entrada, salida y descanso

- La *puntualidad* es fundamental para **presenciar los cambios de turno del personal** de enfermería e integrarse completamente en la dinámica de la Unidad/Servicio/Centro.

- Solamente se puede abandonar el servicio de prácticas por **causa justificada**. Para ello, deberá solicitar permiso al profesor asociado (CSAL), o en su defecto al supervisor o enfermeros.

- El estudiante puede hacer un *descanso* para desayunar. *No debe establecerse un horario estricto*. Este debe ser lo suficientemente flexible como para que no afecte significativamente a la planificación de las actividades de la Unidad/Servicio/Centro.

Según acuerdo de la Comisión del Practicum:

- Se favorecerá (dentro de las posibilidades) la compatibilidad de las prácticas con un puesto de trabajo.

Se debe solicitar por escrito a la Coordinadora del Practicum y adjuntar el correspondiente contrato laboral (no sirve un justificante que ponga.....se tiene intención de contratar a...y un certificado de la empresa donde consten los horarios de trabajo. Este certificado debe estar actualizado, y, por lo tanto, renovarlo en cada curso académico.

- Las faltas de puntualidad y/o salidas anticipadas de las prácticas (sin permiso), así como los retrasos reiterados, serán consideradas como FALTA NO JUSTIFICADA y se procederá como tal (EN LA GUIA DE LA ASIGNATURA PONE COMO SE PRODECE CON LAS FALTAS NO JUSTIFICADAS).

- El PRACTICUM es una asignatura OBLIGATORIA y por lo tanto (salvo excepciones, descritas en el punto anterior) deberán recuperarse TODAS LAS FALTAS QUE SEAN JUSTIFICADAS,

- Cada falta de asistencia DEBE ESTAR JUSTIFICADA con justificante válido y firmado. Y SE DEBERÁN RECUPERAR, dicha recuperación se establecerá con la tutora de prácticas clínicas, en función del servicio, SI EN EL SERVICIO QUE SE ESTÁ NO HAY POSIBILIDAD DE RECUPERAR SE RECUPERARÁ EN EL SIGUIENTE Y SI NO SE PUEDE AL FINAL.

- Cuando existan dos faltas NO JUSTIFICADAS, se SUSPENDE EL ROTATORIO COMPLETO. Estas faltas no tienen opción de recuperación.

EN LA GUIA DE LA ASIGNATURA APARTADO 8 (CONSIDERACIONES FINALES) SE PUNTUALIZAN MÁS DETALLES DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA

Utilización de taquillas.

Los dos hospitales del Complejo Hospitalario (Sta. Bárbara y Mirón) disponen de taquilla para que los estudiantes puedan dejar sus uniformes de prácticas. En el H. Virgen del Mirón la PCSAL les hará entrega de la llave el primer día del rotatorio. En el H. Santa Bárbara se les entregará en la facultad una llave previamente se firmará un compromiso de devolución de dicha llave más fianza de 10 € que se devolverá con la entrega de la misma que es lo que cuesta cambiar el bombín en caso de no devolución.

En el resto de los Centros de prácticas, se les darán las indicaciones oportunas el mismo día de incorporación a las mismas.

Actitud en las prácticas

La actitud del estudiante en las prácticas clínicas debe ser siempre **activa y de prudencia y respeto**.

- Deberá comunicar cualquier problema relacionado con las prácticas clínicas a los profesores CSAL, profesora de la Universidad responsable del Practicum I o Coordinadora del Practicum.
- El trato a los usuarios/pacientes/residentes y personal sanitario debe ser respetuoso y de **Vd**.
- Adoptará una actitud de escucha activa y empática.
- No realizará intervenciones sin supervisión directa de un profesional responsable, ni llevará a cabo acciones que menoscaben la dignidad de las personas a las que cuida.
- Respetará los derechos de los pacientes y les informará antes de la realización de cualquier procedimiento, presentándose siempre como estudiante.
- Mostrará respeto hacia el equipo de profesionales: trato de Vd, respeto a sus actuaciones, sin hacer juicios de valor.
- Se integrará en el equipo y participará activamente (preguntar dudas, solicitar y transmitir información).
- **No dará ningún tipo de información** a pacientes, familiares o profesionales. Remitirá a éstos a la supervisora o enfermera responsable.
- Respetará las normas de funcionamiento de las Instituciones y servicios en los que realiza las prácticas, hará un buen uso de las instalaciones y cuidará el material utilizándolo de manera responsable (NO SE PERMITE SACAR NADA DE MATERIAL DE LOS SERVICIOS).
- Actuación ante un accidente de riesgo biológico durante el Prácticum.

En caso de accidente el estudiante seguirá el siguiente protocolo:

- En caso de pinchazo o corte: facilitar el sangrado, lavar con agua y jabón, desinfectar con un antiséptico y cubrir con un apósito.
- En caso de salpicadura que contamine mucosa oral o conjuntiva: lavar con agua abundante o solución salina isotónica.

Actuaciones posteriores:

- Comunicar el accidente inmediatamente al PCSAL, Supervisor, profesor colaborador en la formación práctica, enfermero del Servicio o Unidad donde ha ocurrido el accidente. Posteriormente se comunicará al Coordinador del Practicum.

- Acudir lo antes posible, al **Servicio de Medicina Preventiva**, cuyo horario es de 8:00 a 15:00 horas, ubicado en el Hospital Universitario Santa Bárbara. Allí se asesorará al estudiante respecto a las actuaciones a seguir.

En otro horario: acudir al servicio de Urgencias del mismo Hospital, donde se realizará una petición de serología para el paciente (caso fuente) y otra para el estudiante (caso índice).

Al día siguiente (siempre que no sea festivo) o el día más inmediato laboral, el estudiante se personará en el Servicio de Medicina Preventiva y si no, mediante contacto telefónico al 975234300, extensión: 39232 o 39231.

El seguimiento del accidente, si fuera necesario, será realizado por el Servicio de Medicina Preventiva.

- Vacunaciones

Estado vacunal del estudiante:

Se recomienda realizar una serología de partida a todos los estudiantes, durante el segundo año en el que cursen sus estudios. En ella se solicitarán:

▬ Cuantificación de los anticuerpos existentes frente al antígeno de superficie (**anti-HBs**) del virus Hepatitis B. Estos anticuerpos evidencian la existencia de respuesta vacunal; que será evaluada en cada caso, pudiéndose administrar una o varias dosis adicionales si fuese necesario.

▬ Anticuerpos (Ig G) frente a Virus Varicela Zoster. Se actuará en función de los resultados obtenidos en cada caso (IgGVVZ)

Se le indicará al estudiante ponerse en contacto con el Servicio de Medicina Preventiva para la administración de la/s dosis requeridas.

Vacuna gripe estacional

Se recomienda la administración de la vacuna antigripal durante la campaña estacional que se lleva a cabo cada otoño, a aquellos estudiantes que vayan a iniciar sus prácticas en un Centro Sanitario en las siguientes semanas o meses.

El objetivo es proteger tanto a los pacientes en los centros sanitarios, al estudiante y su entorno; ya que el riesgo de padecer gripe es más elevado, aunque esté sano; actuando el estudiante como una fuente de infección para los pacientes y sus convivientes más cercanos.

Para la administración de esta vacuna, deberán acudir al Servicio de Medicina Preventiva. Se informará puntualmente cada año del horario establecido para la vacunación antigripal estacional.

- Si hay alguna novedad, el Servicio de Preventiva se encarga de informar, cada año, a la Facultad.

1.5. DESARROLLO DEL PORTAFOLIO (parte no presencial del prácticum)

El desarrollo del portafolio debe cumplir las siguientes competencias no presenciales del Prácticum:

Competencias transversales:

- CT2. Capacidad para aplicar el razonamiento crítico
- CT3. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT13. Capacidad de aprender

Competencias específicas

- C.E.12. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- C.E.34. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- C.E.52. Prestar cuidados garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente, familia.

Estas competencias las desarrollará a través de:

- La **elaboración del Portafolio**, trabajo autónomo del estudiante que irá realizando en cada uno de los rotatorios, completado con material de consulta tanto del propio Centro como de bibliográfica relevante, con la guía de los profesores CSAL y el apoyo del profesor del Centro responsable del Prácticum I.

MARCO TEÓRICO

Para favorecer procesos de enseñanza-aprendizaje que desarrollen la capacidad de ser, aprender a aprender, pensar de forma crítica, reflexionar; en definitiva, de promover la formación integral de nuestros estudiantes y futuros profesionales la intervención del profesor/tutor debe ir encaminada al uso de nuevas metodologías que faciliten al estudiante la consecución de competencias. Si pretendemos hacer al estudiante protagonista de su propio aprendizaje, debe de ser una persona activa que debe de formar parte de todo el proceso. Por este motivo la implicación del mismo tanto en el aprendizaje como en los procesos de evaluación va a reforzar su capacidad de aprendizaje, autonomía, responsabilidad, autoconocimiento, capacidad de análisis crítico y autocrítica.

El uso del portafolio se ajusta a estas concepciones sobre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje porque es capaz de captar el cambio del estudiante a lo largo del periodo de prácticas.

El portafolio, según autores como Williams o Karlowicz es *“una colección de trabajos del estudiante cuidadosamente seleccionados y clasificados en orden cronológico, que representan su esfuerzo, progreso y logros, y es un instrumento que permite al estudiante descubrir sus fuerzas personales, debilidades y necesidades de aprendizaje a través de la reflexión”*

El portafolio no tiene que ser un documento extenso, sino un **espacio de reflexión** en el que el estudiante pueda registrar sus percepciones, reflexiones, problemas encontrados, interrogantes que se plantea y el contenido que consolida. También debe de exponer el proceso formativo que ha llevado a cabo, es decir, facilitar la reflexión de su proceso de aprendizaje. Su **finalidad** no es reproducir lo que hacen los profesionales enfermeros, el contenido de los seminarios o las actividades realizadas, sino que demuestre que ha conseguido una buena comprensión de los cuidados dados por los profesionales, que es capaz de interpretarlos y aplicarlos.

El **aprendizaje autónomo** no significa que el estudiante “trabaje solo”, sino que haya un proceso de aprendizaje y, por lo tanto, un trabajo comprometido y responsable, en un avance hacia los objetivos propuestos en el Practicum. Para conseguir esta autonomía, el estudiante debe:

- . **Reflexionar** sobre el propio aprendizaje. Esta tarea, a través de la función dinamizadora y mediadora del profesor/tutor, debe estar incorporada como tal en el proceso –en el tiempo, en las propuestas y en los materiales de enseñanza-aprendizaje.
- . **Gestionar** los propios errores. El estudiante debe poder reconocer sus estrategias exitosas y los conocimientos consolidados, pero también las estrategias que no domina y los conocimientos que le faltan. Sólo así podrá adoptar decisiones realmente autónomas que le lleven por caminos propios y diferentes hacia un mayor y mejor aprendizaje.
- . **Dominar en diferente grado**, pero de forma suficiente, los distintos contenidos de aprendizaje. El estudiante debe sentirse atendido desde la diversidad, de manera que, en las tareas de aprendizaje, exista la posibilidad de puntos de partida diferentes (porque hay capacidades, habilidades y valores distintos).
- . **Aplicar**, de forma contextualizada, los conocimientos adquiridos. El estudiante tiene que darles un significado a los aprendizajes, dentro de una competencia. En definitiva, para qué y en función de qué necesitamos aprender.

1.5.1. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL PORTAFOLIO

Lo que caracteriza a un portafolio es el interés por reflejar la evolución de un proceso de aprendizaje, estimular la reflexión y la investigación, el diálogo con los problemas y los logros.

La estructura del portafolio debe de ser creativa, personal de cada estudiante. Se debe de evitar la copia literal de contenidos, poniendo así de manifiesto la capacidad de análisis y síntesis. En cuando a los contenidos, se establecen unos mínimos a los que todos los estudiantes deben de ajustarse.

ROTATORIO I

- Portada (Según imagen corporativa de la Universidad, colgada en Moodle en la asignatura Practicum I)
- Página en blanco de cortesía (es aconsejable para cualquier trabajo científico)
- Página con una frase de un autor célebre y relacionada con el trabajo, situada en la parte inferior del folio y justificada a la derecha.
- Índice paginado (ver de referencia el de esta guía...)

1. Introducción (solamente en el portafolio del rotatorio 1)

2. Centro/Servicio de prácticas.

1.1. Organigrama del Centro/s donde realizas las prácticas.

(Solamente la primera vez que se pase por esa Institución...ej: si los 3 rotatorios son en Centros de la Gerencia Integrada de Salud (SACYL) solamente lo ponéis en el primer rotatorio)

1.2. Plano o dibujo de la estructura de la Unidad o Centro donde se realicen las prácticas, indicando las dependencias. (Plano sencillo...es para que os enteréis de todas las dependencias de la Unidad...no solamente del cuarto de enfermeras y las habitaciones...)

1.3. Servicios que presta y perfil (características/patologías) de la población a la que atiende, área de influencia (zona geográfica).

1.4. Equipo interdisciplinar describiendo las Funciones enfermeras: asistencial (diferenciando actividades independientes y actividades de colaboración o interdependientes) docente, investigadora y de gestión. Indicar *brevemente* las funciones del resto de miembros del equipo.

1.5. Organización del trabajo de enfermería (solamente cómo distribuyen su trabajo....si se dividen la planta y cada una lleva un número de pacientes, realizando un cuidado integral o, si por lo contrario, se distribuyen por tareas (uno pone inyectables, otro hace las curas,....pasa visita...) Si no es planta...la función que lleve a cabo enfermería.

1.6. Relación con otros servicios/Centros intra o extrahospitalario (por ej. con Sanidad que les surte las vacunas. O en el propio Centro con Farmacia, Rehabilitación, Esterilización.)

2. Trabajo del rotatorio (uno de los 3, dependiendo del servicio, unidad de prácticas, Centro...)

2.1. Historia de Enfermería (obligatoria) a un paciente/cliente/usuario/beneficiario, en todos Centros/servicios que sea factible.

- Presentación breve del caso.
- Valoración enfermera según el modelo de necesidades de V.Henderson, haciendo una descripción donde se reflejen TODAS las características (de normalidad o alteradas) de cada necesidad. *(Utilizad el formato de valoración de la asignatura de Fundamentos Metodológicos y la descripción de la normalidad en cada una de las necesidades (no sirve utilizar la palabra NORMAL indiscriminadamente sino describir esa normalidad en la persona que estáis valorando VER FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE ENFERMERÍA)*

- Identificación, tras la realización del juicio clínico o razonamiento diagnóstico, de los diagnósticos enfermeros/problemas de colaboración y/o problemas de autonomía *(Apuntes de Fundamentos Metodológicos de Enfermería)*

- Plantear criterios de *resultados NOC* a cada diagnóstico, con sus indicadores (1...5 en qué situación están y hasta donde pueden llegar y fijar el tiempo para su resolución).

Para los problemas interdependientes y de autonomía no hay NOC (criterios de resultados que puedo cambiar con actividades independientes de enfermería...), y en estos no es factible. necesito una orden médica) tenéis que poner *objetivos*.

- Realizar un razonamiento terapéutico para plantear intervenciones y actividades (realistas) basadas en la *taxonomía NIC* (indicando quien realizará las actividades, cuándo, cómo, dónde. es decir, individualizando los cuidados y adaptándolos al paciente).

Los problemas de colaboración y de autonomía, no tienen NIC (salvo alguna excepción) tenéis que buscar vosotros las intervenciones y actividades adecuadas, según lo estudiado.

- Evolución del paciente después de las intervenciones (observada por el estudiante: describir si ha ido mejorando y en qué o si se han presentado complicaciones), desde el día de la valoración hasta el fin de su rotatorio (una síntesis) NO CONTÉIS LO QUE SE LE HA HECHO CADA DÍA

- Informe de enfermería al alta (elaborado por el estudiante según formato colgado en Moodle)
Recursos para utilizar: Libros (Diagnósticos NANDA, NOC, NIC...) en la biblioteca de la UVa y un recurso electrónico cuyo acceso es: UVA-Bases datos (listado alfabético). En el listado alfabético que aparece hacer click en: NNNconsult [recurso electrónico] herramienta on line y a continuación en buscar (parte inferior izda)

2.2. Programa de educación para la salud *(aplicad los contenidos de Educación para la Salud)*

2.3. Reflexión crítica y síntesis de trabajos científicos publicados sobre cuidados o técnicas novedosas que mejoren la vida de las personas o tema relevante relacionado con el centro/servicio a partir de una revisión bibliográfica con la elección de “al menos” 3 publicaciones científicas relevantes sobre el tema (*Aplicad los contenidos de Metodología de la Investigación: Búsquedas (en Bases de datos, portales....estrategia de búsqueda (palabras claves:....)Planteamiento del trabajo: Introducción, Material y métodos (Revisión bibliográfica en palabras clave) y Resultados.*

Estos mismos trabajos "pueden servir" para exponerlos y debatir en los seminarios. No es necesario hacer un trabajo distinto para el seminario y portafolio. Lo importante es que el contenido sea científico, relevante y que haya una buena reflexión y participación de los estudiantes.

3. Bibliografía utilizada referenciada según las normas de Vancouver (las referencias irán con el nº insertado en el texto y nota al final del portafolio).

ROTATORIO II

- Portada (Según imagen corporativa de la Universidad, colgada en Moodle en la asignatura Practicum I)

- Página en blanco de cortesía.

- Página con una frase de un autor célebre y relacionada con el trabajo, situada en la parte de abajo del folio y justificada a la derecha.

- Índice paginado.

1. Centro/Servicio de prácticas.

Introducción NO ES NECESARIA YA ESTÁ HECHA EN EL PRIMER ROTATORIO

1.1. Organigrama del Centro/s donde realizas las prácticas (puede ir en color) explicándolo.

(Solamente la primera vez que se pase por esa Institución...ej: si los 3 rotatorios son en Centros de la Gerencia Integrada de Salud (SACYL) solamente lo ponéis en el primer rotatorio)

1.2. Plano o dibujo de la estructura de la Unidad o Centro donde se realicen las prácticas, indicando las dependencias. *(Plano sencillo...es para que os enteréis de todas las dependencias de la Unidad...no solamente del cuarto de enfermeras y las habitaciones...)*

1.3. Servicios que presta y perfil (características/patologías) de la población a la que atiende, área de influencia (zona geográfica).

1.4. Equipo interdisciplinar describiendo las Funciones enfermeras: asistencial (diferenciando actividades independientes y actividades de colaboración o interdependientes) docente, investigadora y de gestión. Indicar *brevemente* las funciones del resto de miembros del equipo.

1.5. Organización del trabajo de enfermería (solamente cómo distribuyen su trabajo...si se dividen la planta y cada una lleva un número de pacientes "CUIDADO INTEGRAL" o, si por lo contrario se distribuyen por tareas (uno pone inyectables, otra hace las curas...pasa visita...)

1.6. Relación con otros servicios/Centros intra o extrahospitalario.

2. Trabajo del rotatorio: *(uno de los 3, dependiendo del servicio, unidad de prácticas, Centro...)*

2.1. Historia de Enfermería (obligatoria) a un paciente/cliente/usuario/beneficiario, en todos Centros/servicios que sea factible.

- Presentación breve del caso.

- Valoración enfermera según el modelo de necesidades de V.Henderson, haciendo una descripción donde se reflejen TODAS las características (de normalidad o alteradas) de cada necesidad. *(Utilizad el formato de valoración de la asignatura de Fundamentos Metodológicos y la descripción de la normalidad en cada una de las necesidades... (no sirve utilizar la palabra NORMAL indiscriminadamente sino describir esa normalidad en la persona que estáis valorando)*

- Identificación, tras la realización del juicio clínico o razonamiento diagnóstico, de los diagnósticos enfermeros/problemas de colaboración y/o problemas de autonomía *(Apuntes de Fundamentos Metodológicos de Enfermería)*

- Plantear criterios de *resultados NOC* a cada diagnóstico, con sus indicadores (1...5 en qué situación están y hasta donde pueden llegar y fijar el tiempo para su resolución).

Para los problemas interdependientes y de autonomía no hay NOC (criterios de resultados que puedo cambiar con actividades independientes de enfermería...), y en estos no es factible...necesito una orden médica) tenéis que poner *objetivos* (sujeto, verbo, tiempo, condiciones y criterios)

- Realizar un razonamiento terapéutico para plantear intervenciones y actividades (realistas) basadas en la *taxonomía NIC* (indicando quien realizará las actividades, cuándo, cómo, dónde...es decir, individualizando los cuidados y adaptándolos al paciente).

Los problemas de colaboración no tienen NIC (salvo alguna excepción) tenéis que buscar vosotros las actividades adecuadas, según lo estudiado. (Para los problemas de

- Evolución del paciente después de las intervenciones (observada por el estudiante: describir si ha ido mejorando y en qué o si se han presentado complicaciones), desde el día de la valoración hasta el fin de su rotatorio (una síntesis) **NO CONTÉIS LO QUE SE LE HA HECHO CADA DÍA**

- Informe de enfermería al alta (elaborado por el estudiante según formato colgado en Moodle)

Recursos para utilizar: Libros (Diagnósticos NANDA, NOC, NIC...) en la biblioteca de la UVa y un recurso electrónico cuyo acceso es: UVA-Bases datos (listado alfabético). En el listado alfabético que aparece hacer click en: NNNconsult [recurso electrónico] herramienta on line y a continuación en buscar (parte inferior izda)

2.2. Programa de educación para la salud (*aplicad los contenidos de Educación para la Salud*)

2.3. Reflexión crítica y síntesis de trabajos científicos publicados sobre cuidados o técnicas novedosas que mejoren la vida de las personas ò tema relevante relacionado con el centro/servicio a partir de una revisión bibliográfica con la elección de "al menos" 3 publicaciones científicas relevantes sobre el tema (*Aplicad los contenidos de Metodología de la Investigación: Búsquedas (en Bases de datos, portales....estrategia de búsqueda (palabras claves:....)Planteamiento del trabajo: Introducción, Material y métodos (Revisión bibliográfica en palabras clave) y Resultados.*

Estos mismos trabajos "pueden servir" para exponerlos y debatir en los seminarios. No es necesario hacer un trabajo distinto para el seminario y portafolio. Lo importante es que el contenido sea científico, relevante y que haya una buena reflexión y participación de los estudiantes.

3. Bibliografía utilizada referenciada según las normas de Vancouver (las referencias irán con el nº insertado en el texto y nota al final del portafolio).

ROTATORIO III

- Portada (Según imagen corporativa de la Universidad, colgada en Moodle en la asignatura Practicum I)
- Página en blanco de cortesía.
- Página con una frase de un autor célebre y relacionada con el trabajo, situada en la parte de abajo del folio y justificada a la derecha.
- Índice paginado.

Introducción NO

1. Centro/Servicio de prácticas.

1.1. Organigrama del Centro/s donde realizas las prácticas (puede ir en color) explicándolo.

(Solamente la primera vez que se pase por esa Institución...ej: si los 3 rotatorios son en Centros de la Gerencia Integrada de Salud (SACYL) solamente lo ponéis en el primer rotatorio)

1.2. Plano o dibujo de la estructura de la Unidad o Centro donde se realicen las prácticas, indicando las dependencias. *(Plano sencillo...es para que os enteréis de todas las dependencias de la Unidad...no solamente del cuarto de enfermeras y las habitaciones...).*

1.3. Servicios que presta y perfil (características/patologías) de la población a la que atiende, área de influencia (zona geográfica).

1.4. Equipo interdisciplinar describiendo las Funciones enfermeras: asistencial (diferenciando actividades independientes y actividades de colaboración o interdependientes) docente, investigadora y de gestión. Indicar *brevemente* las funciones del resto de miembros del equipo.

1.5. Organización del trabajo de enfermería (solamente cómo distribuyen su trabajo...si se dividen la planta y cada una lleva un número de pacientes haciéndoles TODO o, si por lo contrario se distribuyen por tareas (un pone inyectables, otra hace las curas,...pasa visita...)

1.6. Relación con otros servicios/Centros intra o extrahospitalario.

2. Trabajos del rotatorio: *(uno de los 3, dependiendo del servicio, unidad de prácticas, Centro...)*

2.1. Historia de Enfermería (obligatoria) a un paciente/cliente/usuario/beneficiario, en todos Centros/servicios que sea factible.

- Presentación breve del caso.

- Valoración enfermera según el modelo de necesidades de V.Henderson, haciendo una descripción donde se reflejen TODAS las características (de normalidad o alteradas) de cada necesidad. *(Utilizad el formato de valoración de la asignatura de Fundamentos Metodológicos y la descripción de la normalidad en cada una de las necesidades... (no sirve utilizar la palabra NORMAL indiscriminadamente sino describir esa normalidad en la persona que estáis valorando)*

- Identificación, tras la realización del juicio clínico o razonamiento diagnóstico, de los diagnósticos enfermeros/problemas de colaboración y/o problemas de autonomía *(Apuntes de Fundamentos Metodológicos de Enfermería)*

- Plantear criterios de *resultados NOC* a cada diagnóstico, con sus indicadores (1...5 en qué situación están y hasta donde pueden llegar y fijar el tiempo para su resolución).

Para los problemas interdependientes y de autonomía no hay NOC (criterios de resultados que puedo cambiar con actividades independientes de enfermería...) tenéis que poner *objetivos* (sujeto, verbo, tiempo, condiciones y criterios)

- Realizar un razonamiento terapéutico para plantear intervenciones y actividades (realistas) basadas en la *taxonomía NIC* (indicando quien realizará las actividades, cuándo, cómo, dónde...es decir, individualizando los cuidados y adaptándolos al paciente).

Los problemas de colaboración y de autonomía no tienen NIC (salvo alguna excepción) tenéis que buscar vosotros las actividades adecuadas, según lo estudiado.

- Evolución del paciente después de las intervenciones (observada por el estudiante: describir si ha ido mejorando y en qué o si se han presentado complicaciones), desde el día de la valoración hasta el fin de su rotatorio (una síntesis) **NO CONTÉIS LO QUE SE LE HA HECHO CADA DÍA**

- Informe de enfermería al alta (elaborado por el estudiante según formato colgado en Moodle)

Recursos para utilizar: Libros (Diagnósticos NANDA, NOC, NIC...) en la biblioteca de la UVA y un recurso electrónico cuyo acceso es: UVA-Bases datos (listado alfabético). En el listado alfabético que aparece hacer click en: NNNconsult [recurso electrónico] herramienta on line y a continuación en buscar (parte inferior izda.)

2.2 - Programa de educación para la salud (*aplicad los contenidos de Educación para la Salud*)

2.3. Reflexión crítica y síntesis de trabajos científicos publicados sobre cuidados o técnicas novedosas que mejoren la vida de las personas ò tema relevante relacionado con el centro/servicio a partir de una revisión bibliográfica con la elección de "al menos" 3 publicaciones científicas relevantes sobre el tema (*Aplicad los contenidos de Metodología de la Investigación: Búsquedas (en Bases de datos, portales...estrategia de búsqueda (palabras claves:....)Planteamiento del trabajo: Introducción, Material y métodos (Revisión bibliográfica en palabras clave) y Resultados.*

Estos mismos trabajos "pueden servir" para exponerlos y debatir en los seminarios. No es necesario hacer un trabajo distinto para el seminario y portafolio. Lo importante es que el contenido sea científico, relevante y que haya una buena reflexión y participación de los estudiantes.

3. Agenda de autocontrol de cuidados en las prácticas clínicas (Anexo) *solamente se realiza en este Rotatorio III*

Con esta Agenda se pretende que el estudiante sea "consciente" de que las prácticas de Enfermería van ligadas al CUIDADO. Durante la práctica clínica el estudiante visibiliza más las Técnicas y Procedimientos, lo que conlleva una fragmentación del cuidado (cuidado/ser/cuerpo/cerebro/espíritu). La finalidad es que tenga una visión integradora de la práctica del cuidado (bio-psico-social (persona-familia-comunidad) y espiritual).

El significado de CUIDADO en el profesional de enfermería se construye no solamente a través de aplicación de los conocimientos...también a través de otros factores, implicaciones, contribuciones, creencias y actitudes que realiza con la persona. Se hace necesario, por tanto, que los estudiantes comprendan que cuidar envuelve y comparte la experiencia humana a través de una relación interpersonal y de respeto que mejorará el proceso de cuidado en cualquier situación de salud, enfermedad o proceso de muerte.

4. Aportación reflexiva personal de la consecución de las competencias/objetivos al finalizar el Practicum (Anexo) *solamente se realiza en este Rotatorio III*

Debe reflejar la visión subjetiva de la experiencia vivida por el estudiante, pero de una manera meditada, razonada y lógica. ¿He conseguido cada una de las competencias y/o objetivos? ¿En qué medida? Argúmentalo. Propuestas de mejora para las no conseguidas.

5. Rúbrica de autoevaluación del portafolio del estudiante indicando el nivel de logro (con nota) de cada uno de los criterios. (Anexo) **solamente se realiza en este Rotatorio III**

6. Bibliografía utilizada referenciada según las normas de Vancouver (las referencias irán con el nº insertado en el texto y nota al final del portafolio).

EL PORTAFOLIO SERÁ SUBIDO A LA PLATAFORMA MEDIANTE TAREA EL DÍA INDICADO EN LA MISMA

1.5.2. NORMAS DE PRESENTACIÓN DEL PORTAFOLIO.

Cada estudiante presentará *3 portafolio* (uno por cada rotatorio). Se entregarán en formato papel, sin encuadernar, a doble cara y respetando las siguientes *normas de estilo*:

- Portada. Modelo de la UVa (Colgado en Moodle) Sin cambiar nada tipo de letra, tamaño...etc
- Letra: Fuente Calibrí tamaño 11. En la bibliografía puede reducirse a 10. Estilo regular y color negro.
- Párrafo: Alineación justificada, Interlineado 1,5. Sangría en primera línea a 1,25 cm. Espaciado: anterior 0; posterior 6 puntos.
- Diseño de página: Margen (normal) superior e inferior 2,5cm. y dcho. e izq. 3 cm.
- Numeración en el centro de la página, a partir del índice.
- Extensión: entre 8 y 10 folios máximo (por las dos caras) (*a contar desde el índice hasta la bibliografía inclusive*). Los anexos no cuentan para la extensión. Un portafolio muy extenso significa que no tiene reflexión de contenidos y sobre todo NO HAY UNA BUENA SÍNTESIS. Excepcionalmente, los profesores asociados pueden aumentar el nº de folios (si lo consideran oportuno) *cuando el estudiante realiza como trabajo un Proceso Enfermero*, pero teniendo en cuenta que el Proceso Enfermero tiene que ser adaptado al paciente, tiempo de estancia y recursos NO TEÓRICO.
- Antes de la entrega final del portafolio, cada profesor CSAL debe hacer **UNA SOLA** evaluación formativa donde comente con el estudiante los puntos débiles para que pueda rectificarlos antes de la entrega definitiva para la evaluación sumativa.
- La fecha límite de entrega del portafolio será el último día del rotatorio, salvo excepciones.

CONSECUENCIAS DEL PLAGIO

El **plagio** o acto de copiar trabajos ajenos presentándolos como propios, cortar y pegar o no hacer referenciar al autor, es un robo intelectual y dará lugar a un **SUSPENSO** en el portafolio, así como en las competencias:

- CT 10 Capacidad para desarrollar la creatividad.
- CT11 Capacidad para desarrollar iniciativas y espíritu emprendedor (rúbrica de la práctica clínica) lo que conllevará **SUSPENSO**, también, **en la práctica clínica**.

La Universidad cuenta con un sistema de detección de plagios.

1.6. EVALUACIÓN DEL PRÁCTICUM

El Practicum constará de dos procesos de evaluación: *evaluación* por el profesor CSAL y *autoevaluación* (por el propio estudiante) que se harán de manera conjunta. Las evaluaciones del profesor deben ser de dos tipos: *formativa* y *sumativa*.

La evaluación *formativa* es un proceso de diálogo entre el profesor y el estudiante y una toma de decisiones orientadas a la mejora del proceso de aprendizaje del mismo. Tiene como objetivo determinar el grado de adquisición de los aprendizajes y como finalidad informar a los estudiantes de sus aciertos, errores y lagunas para que el feedback de esta información les permita reconducir sus futuras actuaciones. Para que sea efectivo este proceso de evaluación, será preciso que se comparta con el estudiante para que pueda controlar el mismo su aprendizaje desarrollando así su capacidad crítica.

La evaluación del Practicum se realizará en base a los siguientes criterios:

1. Evaluación continuada y formativa del Practicum (práctica clínica y trabajo), con el estudiante (mínimo 2 veces en las 6 semanas).

Los profesores CSAL, una vez consultados los colaboradores en la formación práctica de los estudiantes (con la rúbrica de evaluación de la práctica clínica), se reunirán con el estudiante y le comunicarán el nivel de adquisición de cada competencia.

La Evaluación *sumativa* es la que se realiza al terminar el rotatorio y supone un 80% de la nota del rotatorio del Practicum.

2. Evaluación formativa del portafolio (solamente una durante el proceso de elaboración).
Evaluación sumativa al subir portafolio a tarea en Campus Virtual de la asignatura Portafolio: 10% de la nota.
3. Presencialidad, participación y exposición en seminarios y/o tutorías individuales o grupales 10% de la nota.

SUSPENSO EN EL PRACTICUM

El Practicum se puede *suspender* por:

- Faltas reiteradas a prácticas, sin justificar (más de tres), o con justificantes falsos, así como retrasos en la incorporación a prácticas, o no respetar el horario de salida, de manera reiterada.
- No haber conseguido alguna de las competencias (deben estar todas superadas para aprobar) y por tanto tener suspenso uno o más rotatorios.
- Plagio en el portafolio (todo o partes del mismo) o trabajo de seminario.
- Faltas graves de responsabilidad que se determinen en cada caso.

¿QUE SUPONE UN SUSPENSO EN EL PRACTICUM?

Para aprobar la asignatura PRACTICUM deben de estar *las tres partes superadas*, así como cumplir con la normativa de las mismas.

El *suspenso* en prácticas supone:

- Recuperar el rotatorio, una vez finalizados los tres rotatorios del curso. Si se suspende más de un rotatorio no resulta posible su recuperación (por falta de tiempo) y eso dará lugar a repetir la asignatura Practicum correspondiente, en el siguiente curso.
- Repetir el portafolio (*en caso de plagio repetirá también el rotatorio*)
- Repetir el trabajo del seminario (*en caso de plagio repetirá también el rotatorio*)

1.6.1. RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS CLÍNICAS. Criterios de calificación: sobre 8 puntos

La evaluación por competencias en el Prácticum permite al estudiante ver sus puntos fuertes y débiles y le da la oportunidad de aprender y autorregularse. Para ello es necesario definir los resultados de aprendizaje que el estudiante ha de alcanzar, en cada una de las competencias, durante el Prácticum y hacerle un seguimiento por parte de los profesores CSAL para ver sus debilidades y las propuestas de mejora para alcanzar la competencia; así como mostrarle sus fortalezas.

La *rúbrica de evaluación* de las prácticas clínicas la cumplimentan los profesores CSAL junto a los estudiantes; es formativa y sumativa (como se ha explicado en la evaluación). La rúbrica quedará sujeta al criterio de comportamiento y actitud del estudiante evidenciado durante sus prácticas también se reflejará en un apartado de observaciones y determinará la calificación definitiva. Los profesores CSAL comentarán las competencias logradas o no, por cada estudiante, y entregarán la rúbrica a las profesoras académicas responsables del Prácticum, en la reunión a la que serán citados, al final de cada rotatorio.

Equivalencia entre el sistema de calificación y los grados de dominio de la competencia.

- Grado o nivel: 1 suspenso (no ha adquirido la competencia) / 2 aprobado (5-6) (ha adquirido la competencia con mucha ayuda) / 3 notable (7-8) (ha adquirido la competencia con poca ayuda) / 4 sobresaliente-M.H (9-10) (ha adquirido la competencia de manera excelente, casi sin ayuda y es un estudiante que destaca).

1.6.2. RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL PORTAFOLIO. Criterios de calificación: sobre 1 punto

La evaluación del portafolio es formativa y sumativa. La *evaluación formativa* la realizan los profesores CSAL durante el proceso de construcción del portafolio a través de las tutorías. Se realizará *una revisión* durante el proceso de su elaboración y antes de la entrega definitiva al menos 3 días antes. Y YA NO SE ENTREGA EN MANO O POR CORREO A LA CSAL SINO QUE SE SUBE A TAREA DEL CAMPUS VIRTUAL.

La *evaluación sumativa* se realiza a través de la valoración del portafolio definitivo entregado. En la evaluación se tendrá en cuenta, además de los contenidos, la capacidad del estudiante para expresarse por escrito, la capacidad de síntesis, la exposición de ideas, reflexiones y opiniones fundamentadas.

1.6.3. RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE SEMINARIOS. Criterios de calificación: sobre 1 punto

Se evaluará la presencialidad y participación reflexiva y activa, según rúbrica. El seminario no se entregará ni subirá a la plataforma, pero sí que se incorporará al portafolio según el servicio, salvo que se haya realizado un proceso enfermero u otra actividad en cuyo caso será esta actividad la que se incorporará.

El trabajo del seminario puede ser el mismo que se ponga en el portafolio (de una manera sintetizada). Otras veces el profesor CSAL puede trabajar temas novedosos y de interés para los estudiantes. NO ES NECESARIO HACER MUCHOS TRABAJOS...SINO CONSEGUIR COMPETENCIAS CON EL TRABAJO QUE SE HAGA...

ACLARACIÓN: ADEMÁS DE ESTAS PREMISAS ES IMPORTANTE LEER LA RÚBRICA ESTANDARIZADA DE LA GUIA DE LA ASIGNATURA.

2. ANEXOS

- Agenda de autocontrol de cuidados.
- Reflexión sobre la consecución de competencias.

AGENDA DE AUTOCONTROL DE CUIDADOS EN LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS
<p>Para que seas consciente de los cuidados que prestas a las personas durante tus prácticas clínicas, debes de anotar en esta agenda SOLAMENTE los cuidados que has dado a los usuarios/pacientes/residentes, en todos los rotatorio, durante tu periodo de prácticas del Prácticum II. Haz una reflexión personal sobre experiencias vividas que te hayan hecho crecer como persona y como profesional.</p>

COMPETENCIAS EN EL PRACTICUM	REFLEXIÓN SOBRE LA CONSECUCCIÓN DE COMPETENCIAS	
	¿Por qué creo que las he conseguido? ò Estrategias para conseguirlas, si aún no las he conseguido.	
<u>Competencias transversales</u>		
C.T.1. Capacidad para trabajar en equipo.		
C.T.2. Capacidad para aplicar el razonamiento crítico. C.T.3. Capacidad de análisis y síntesis		
C.T.4. Capacidad para asumir el compromiso ético.		

C.T.5. Capacidad para comunicarse de forma verbal y no verbal y establecer relaciones interpersonales.		
C.T.7. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. C.T.13. Capacidad de aprender.		

- Rúbricas de evaluación del Practicum I:

Rubrica común de evaluación del Prácticum I

Rúbricas específicas por unidades de prácticas

Rúbrica Portafolio

Rúbrica seminario

RÚBRICA COMÚN DE EVALUACIÓN DEL PRACTICUM I sobre 8 puntos.

Centro/Servicio.....Rotatorio.....Nombre y apellidos.....FECHA:.....FIRMA CSAL/tutor.....

COMPETENCIAS	OBJETIVOS	NIVELES DE LOGRO SOBRE 8 PUNTOS
CT1.Trabajo en equipo.	Identifica a los miembros del equipo multidisciplinar y sus respectivas funciones.	
CE34. Tener actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.	Se adapta de forma activa al equipo de Enfermería y empatiza, Participa en las actividades que conoce. Practica las normas de la unidad	
CT5. Capacidad para comunicarse verbal y no verbal y establecer relaciones interpersonales.	Demuestra interés, respeto y empatía en el cuidado de la Persona.	
CE12. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.	Trata individualizadamente según el perfil de la persona cuidada y tiene en cuenta los factores del entorno las distancias, el lenguaje corporal y las características del paciente.	
CT15. Capacidad relacionarse en lengua materna.	Demuestra comprensión de las habilidades comunicativas que presenta el paciente (estado de los sentidos, estado cognitivo, voluntad del paciente, barreras idiomáticas, estado de ánimo)	
CT52. Prestar cuidados garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente, familia.	Se presenta al paciente como estudiante de enfermería, diciendo su nombre.	
CT4. Capacidad para asumir el compromiso ético.	Cierra la puerta de la habitación cuando va a realizar alguna intervención y respeta su intimidad. Conoce al paciente por su nombre y le trata con respeto "Vd". Explica al paciente el procedimiento y pide su colaboración y consentimiento. Mantiene la confidencialidad total. Se abstiene de hacer juicios de valor sobre el paciente, familia y equipo. Utiliza el uniforme de enfermería con el rigor que se requiere.	
CT17. Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías.	Conoce los documentos de la historia clínica y de Enfermería. Consulta los protocolos de la unidad donde realiza las prácticas. Cumplimenta la valoración enfermera junto a su tutor clínico. Analiza los datos para iniciarse en los diagnósticos de Enfermería. Muestra una actitud favorable hacia el uso de las TIC en el cuidado del paciente.	
CT2. Capacidad para aplicar el razonamiento crítico.	Relaciona sus expectativas con los objetivos docentes y propone cómo alcanzarlos.	
CT3. Capacidad de análisis y síntesis.	Realiza un análisis profundo de la situación del paciente basándose en datos observados y recogidos en la entrevista con el paciente.	
CT7. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.	Muestra una actitud abierta y motivada hacia la búsqueda del conocimiento.Muestra habilidad para aprender.	
CT13. Capacidad de aprender.	Expresa los significados construidos en la experiencia práctica.	
ASPECTOS A CONSIDERAR RELACIONADO CON LA RÚBRICA ESTÁNDAR DE LA GUIA DE LA ASIGNATURA, también puntuables del 1 al 8		
NOTA FINAL max. 8 puntos		

Los Indicadores para poner puntuación en los niveles de logro pueden ponerse con esta escala:

- | | |
|--|--|
| 1) 1-3. No cumple alguno de los objetivos o lo hace rara vez y con avisos. | 2) 3,1-4,9. Se esfuerza y demuestra que cumple los objetivos. |
| 3) 5-7. Ha adquirido los objetivos de una manera notable. | 4) 7,1-8 Ha adquirido los objetivos de manera destaca por su participación y en las relaciones con el equipo |

DATOS DEL ALUMNO		DATOS DE LA ROTACIÓN	
NOMBRE:		CENTRO Y UNIDAD DE PRÁCTICAS: CONSULTAS	
APELLIDOS:		PERIODO/FECHAS ROTACIÓN:	
CURSO: 3º		ASIGNATURA: PRACTICUM I	FIRMA CSAL

	OBJETIVOS DE LA UNIDAD ESPECÍFICA DE CONSULTAS	NIVELES DE LOGRO										NOTA FINAL
		NUNCA		RARA VEZ		A VECES		FRECUENTE		SIEMPRE		
		1	2	2.1	3.9	4	5	5.1	6.9	7	8	
1	Demostrar que está integrado en el Equipo Sanitario, a través de: Describir la estructura y funcionamiento de la consulta, y su interrelación con otros servicios. Identificar el equipo interdisciplinar y sus funciones. Intercambiar información con los miembros del Equipo.											<div style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 50px; margin: auto;"></div>
2	Colaborar con la enfermera en la organización de la consulta, por medio de: Preparar las historias de los pacientes. Reconocer los aparatos e instrumentos necesarios para las pruebas que se vayan a realizar. Mantener el orden y asepsia.											
3	Identificar en los pacientes, mediante la observación, signos tanto físicos como psíquicos de nerviosismo e intranquilidad.											
4	Aplicar cuidados para conseguir un estado de bienestar y tranquilidad											
5	Preparar el material necesario para las técnicas que se lleven a cabo en la consulta y participar en la realización de la técnica											
6	Demostrar deseos y capacidad de cuidar: Respetar los valores y creencias de los demás. Escuchar al paciente con empatía.											

DATOS DEL ALUMNO		DATOS DE LA ROTACIÓN	
NOMBRE:		CENTRO Y UNIDAD DE PRÁCTICAS: SERVICIOS CENTRALES	
APELLIDOS:		PERIODO/FECHAS ROTACIÓN:	
CURSO: 3º		ASIGNATURA: PRACTICUM I	FIRMA CSAL

OBJETIVOS DE LA UNIDAD ESPECÍFICA DE SERVICIOS CENTRALES		NIVELES DE LOGRO										NOTA FINAL
		NUNCA		RARA VEZ		A VECES		FRECUENTE		SIEMPRE		
		1	2	2.1	3.9	4	5	5.1	6.9	7	8	
1	Describir la estructura y funcionamiento del servicio, y su interrelación con otros servicios.											<div style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 50px; margin: auto;"></div>
2	Identificar el equipo interdisciplinar y sus funciones.											
3	Intercambiar información con los miembros del Equipo.											
4	Colaborar con el equipo en la preparación del material que se va a utilizar.											
5	Identificar en los pacientes, mediante la observación, signos tanto físicos como psíquicos de nerviosismo e intranquilidad.											
6	Aplicar cuidados para conseguir un estado de bienestar y tranquilidad.											
7	Demostrar deseos y capacidad de cuidar: Respetando valores y creencias de los demás u escuchando al paciente con empatía.											

DATOS DEL ALUMNO		DATOS DE LA ROTACIÓN	
NOMBRE:		CENTRO Y UNIDAD DE PRÁCTICAS: CENTRO DE HEMOTERAPIA Y HEMODONACION	
APELLIDOS:		PERIODO/FECHAS ROTACIÓN:	
CURSO: 3º		ASIGNATURA: PRACTICUM I	FIRMA TUTORA

OBJETIVOS DE LA UNIDAD ESPECÍFICA DE HEMODONACIÓN	NIVELES DE LOGRO										NOTA FINAL
	NUNCA		RARA VEZ		A VECES		FRECUENTE		SIEMPRE		
	1	2	2.1	3.9	4	5	5.1	6.9	7	8	
1	Identificar la finalidad de la Unidad de Hemoterapia y Hemodonación.										<div style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 50px; margin: auto;"></div>
2	Describir la organización, el equipo y actividades que se llevan a cabo. y su relación con otros Centros tanto sanitarios como no sanitarios.										
3	Planificar y organizar las donaciones.										
4	Administrar los recursos necesarios para las donaciones.										
5	Reconocer los equipos de extracción de donación de sangre completa y aféresis.										
6	Identificar los distintos tipos de donantes y sus necesidades.										
7	Establecer una relación empática enfermera-donante.										
8	Realizar extracciones de ambos tipos sistematizando todos los pasos.										
9	Detectar anticipadamente reacciones adversas en el donante.										
10	Actuar adecuadamente ante reacciones adversas a la donación.										
11	Tranquilizar y dar seguridad a los donantes.										

DATOS DEL ALUMNO		DATOS DE LA ROTACIÓN	
NOMBRE:		CENTRO Y UNIDAD DE PRÁCTICAS: ATENCIÓN SOCIO SANITARIA	
APELLIDOS:		PERIODO/FECHAS ROTACIÓN:	
CURSO: 3º		ASIGNATURA: PRACTICUM I	FIRMA TUTORA

OBJETIVOS DE LA UNIDAD ESPECÍFICA DE ATENCIÓN SOCIONITARIA- RESIDENCIAS DE MAYORES		NIVELES DE LOGRO										NOTA FINAL
		NUNCA		RARA VEZ		A VECES		FRECUENTE		SIEMPRE		
		1	2	2.1	3.9	4	5	5.1	6.9	7	8	
1	Identificar el tipo de Centro, y su estructura.											<div style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 50px; margin: auto;"></div>
2	Especificar el perfil de Residentes que acoge la Residencia.											
3	Describir las distintas dependencias de la Residencia.											
4	Enumerar el material que debe haber en la Unidad de Enfermería.											
5	Distinguir los distintos componentes del Equipo que trabaja en la Residencia, su función y actividades específicas e interrelación.											
6	Definir las normas estipuladas en relación con la acogida del residente.											
7	Identificar otras normativas específicas en cuanto a seguridad, etc.											
8	Identificar en un residente dado los problemas de dependencia y/o autonomía que se deriven de sus necesidades básicas, a través de la valoración de sus necesidades mediante la observación y entrevista según el modelo de Henderson.											
9	Identificar los problemas interdependientes o de colaboración.											
10	Aplicar los conocimientos y habilidades (manuales, intelectuales e interpersonales) y actitudes necesarias para atender las 14 necesidades básicas del residente mediante el desarrollo de intervenciones y actividades.											
11	Evaluar la adaptación y evolución del residente.											

DATOS DEL ALUMNO		DATOS DE LA ROTACIÓN	
NOMBRE:		CENTRO Y UNIDAD DE PRÁCTICAS: CAMP	
APELLIDOS:		PERIODO/FECHAS ROTACIÓN:	
CURSO: 3º		ASIGNATURA: PRACTICUM I	FIRMA TUTORA

OBJETIVOS DE LA UNIDAD ESPECÍFICA	CENTRO DE ATENCIÓN A MINUSVÁLIDOS PSIQUICOS – CENTRO OCUPACIONAL (CAMP-CO)	NIVELES DE LOGRO										NOTA FINAL
		NUNCA		RARA VEZ		A VECES		FRECUENTE		SIEMPRE		
		1	2	2.1	3.9	4	5	5.1	6.9	7	8	
1	Describir el tipo de Centro, su estructura y funcionamiento.											<div style="border: 1px solid black; width: 50px; height: 50px; margin: auto;"></div>
2	Especificar el perfil de los beneficiarios que acoge el Centro y características de los mismos.											
3	Distinguir los distintos componentes del Equipo que trabajan en el CAMP, su función y actividades específicas e interrelación.											
4	Participar en los distintos programas que tengan establecidos.											
5	Implementar cuidados junto con los profesionales.											

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL PORTAFOLIO (seminario) DEL PRÁCTICUM I. 1 punto. Centro/Servicio.....Rotatorio.....

Nombre y apellidos del estudiante..... Fecha.....

CRITERIOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO				NIVELES NOTA
	25% poco competente	50% competente	75% bastante competente	100% muy competente	
Estructura del trabajo (10%) Distribución y presentación de las partes de un trabajo, formato, tipo de letra, interlineados, justificación texto...	0-0,025 La estructura del trabajo no se ajusta a los criterios. Falta de rigor.	0,025-0,050 La estructura del trabajo es bastante mejorable en alguna de sus partes.	0,50-0,075 La estructura del trabajo es buena aunque con algún aspecto mejorable.	0,075-0,1 El trabajo está bien estructurado y se adapta al formato especificado. Es riguroso.	
Cobertura (10%) Están cubiertos todos los objetivos propuestos y tareas indicadas.	0-0,025 No se desarrollan muchos de los objetivos/actividades indicados.	0,050-0,075 Hay objetivos y actividades que se desarrollan de manera superficial.	0,50-0,075 Todos los objetivos de aprendizaje y tareas propuestas están cubiertos.	0,075-0,1 Todos los objetivos y tareas han sido realizados de una manera excelente.	
Precisión (20%) Se usan correctamente y con claridad conceptos y términos. Domina la gramática y la ortografía.	0-0,05 No utiliza con precisión los conceptos y términos. Tiene muchos errores de redacción, faltas gramaticales y de ortografía.	0,05-0,1 Solamente en algunas ocasiones usa correctamente y con claridad conceptos y términos. Tiene algunas faltas gramatical y/o de ortografía.	0,1-0,15 Muestra precisión en el uso de conceptos y términos, aunque se identifican pequeños errores y/o alguna falta gramatical o de ortografía.	0,15-0,2 Refleja sistemáticamente un uso correcto y claro de conceptos y términos. Es conciso. No hay faltas gramaticales ni de ortografía.	
Pensamiento crítico/reflexivo (25%) Refleja una posición personal basada en un análisis profundo.	0-0,0625 Realiza un resumen de actividades o cuidados. No es reflexivo. Desorden en la exposición de ideas.	0,625-0,125 Realiza un análisis superficial de las actividades/ cuidados. Sus reflexiones son pobres y difíciles de entender.	0,125-0,1875 Realiza un análisis profundo de las actividades/cuidados y reflexiones razonables con bastante dominio en la exposición de ideas.	0,1875-0,25 Demuestra dominio en la exposición de ideas y reflexiones y lo expresa de manera ordenada.	
Trabajo del seminario (25%) Síntesis de una revisión bibliográfica sobre un tema actual y relevante o un programa de educación para la salud hecho por el estudiante.	0-0,0625 No identifica ni evalúa la información fundamental. Expone sus ideas como opiniones sin apoyarse en los datos de las referencias bibliográficas.	0,625-0,125 Se apoya en los datos pero no hace una buena síntesis donde se vea el contraste de opiniones o la idea principal.	0,125-0,1875 Utiliza todos los datos y sus relaciones como argumentos al exponer las ideas en la síntesis.	0,1875-0,25 Relaciona todos los datos que utiliza y extrae conclusiones significativas.	
Gestión de la información (10%) Utiliza bibliografía relevante.	0-0,025 No aporta bibliografía, es escasa o no pertinente. La bibliografía no está citada según criterios establecidos.	0,050 Aporta referencias bibliográficas de manera escasa y algún pequeño fallo en la citación.	0,50-0,075 Aporta referencias bibliográficas relevantes y referenciando según criterios establecidos. Tiene algún pequeño fallo en la citación.	0,075-0,1 Aporta referencias bibliográficas relevantes y actuales. Referencia siempre según criterios establecidos.	

NOTA sobre 1:

Firma profesor CSAL o profesor de prácticas extrahospitalarias (y Nombre y apellidos)

(Anexo 2). RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL PORTAFOLIO (P.E) DEL PRACTICUM I. 1pto.

Centro/Servicio.....Rotatorio.....

Nombre y apellidos del estudiante.....

Fecha.....

CRITERIOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO				NIVELES NOTA
	25% poco competente	50% bastante competente	75% competente	100% muy competente	
Estructura del trabajo (10%) Distribución y presentación de las partes de un trabajo, formato, tipo de letra, interlineados, justificación texto...	0-0,025 La estructura del trabajo no se ajusta a los criterios. Falta de rigor.	0,025-0,050 La estructura del trabajo es bastante mejorable en alguna de sus partes.	0,050-0,075 La estructura del trabajo es buena aunque con algún aspecto mejorable.	0,075-0,1 El trabajo está bien estructurado y se adapta al formato especificado. Es riguroso.	
Cobertura (10%) Están cubiertos todos los objetivos propuestos y tareas indicadas.	0-0,025 No se desarrollan muchos de los objetivos/actividades indicados.	0,025-0,050 Hay objetivos y actividades que se desarrollan de manera superficial.	0,050-0,075 Todos los objetivos de aprendizaje y tareas propuestas están cubiertos.	0,075-0,1 Todos los objetivos y tareas han sido realizados de una manera excelente.	
Precisión (20%) Se usan correctamente y con claridad conceptos y términos. Domina la gramática y la ortografía.	0-0,05 No utiliza con precisión los conceptos y términos. Tiene muchos errores de redacción, faltas gramaticales y de ortografía.	0,05-0,1 Solamente en algunas ocasiones usa correctamente y con claridad conceptos y términos. Tiene algunas faltas gramatical y/o de ortografía.	0,1-0,15 Muestra precisión en el uso de conceptos y términos, aunque se identifican pequeños errores y/o algunas faltas gramaticales o de ortografía.	0,15-0,2 Refleja sistemáticamente un uso correcto y claro de conceptos y términos. Es conciso. No hay faltas gramaticales ni de ortografía.	
Pensamiento crítico/reflexivo (25%) Refleja una posición personal basada en un análisis profundo.	0-0,0625 Realiza un resumen de actividades o cuidados. No es reflexivo. Desorden en la exposición de ideas.	0,0625-0,125 Realiza un análisis superficial de las actividades/ cuidados. Sus reflexiones son pobres y difíciles de entender.	0,125-0,1875 Realiza un análisis profundo de las actividades/cuidados y reflexiones razonables con bastante dominio en la exposición de ideas.	0,1875-0,25 Demuestra dominio en la exposición de ideas y reflexiones y lo expresa de manera ordenada.	
Proceso Enfermero (25%) Valoración, diagnósticos/problemas interdependientes, planificación de cuidados, evolución y alta de enfermería realizada por el estudiante a un paciente/usuario.	0-0,0625 Comete muchos errores en la recogida de datos y desarrollo del caso. Se evidencia escaso conocimiento. Es un corta / pega y ninguna reflexión personal.	0,0625-0,125 Comete algunos errores importantes en el desarrollo del caso por valoración errónea, mala planificación y/o alta de enfermería poco realista y no basada en los diagnósticos enfermeros al ingreso.	0,125-0,1875 Se aprecian pocos errores en el desarrollo del caso. Hay una buena valoración y razonamiento diagnóstico. La planificación y alta son realistas.	0,1875-0,25 Es un caso elaborado con una buena metodología. Se nota un dominio del proceso enfermero en todas sus partes y un razonamiento lógico.	
Gestión de la información (10%) Utiliza bibliografía relevante.	0-0,025 No aporta bibliografía, es escasa o no pertinente. La bibliografía no está citada según criterios establecidos.	0,025-0,050 Aporta referencias bibliográficas de manera escasa y algunos fallos en la citación.	0,050-0,075 Aporta referencias bibliográficas relevantes y referenciando según criterios establecidos. Tiene algún fallo en la citación.	0,075-0,1 Aporta referencias bibliográficas relevantes y actuales. Referencia siempre según criterios establecidos.	

NOTA sobre 1:

Firma profesor CSAL o profesor de prácticas extrahospitalarias (y Nombre y apellidos)

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE SEMINARIOS. PRÁCTICUM I. 1 pto. Centro/Servicio..... Rotatorio.....

Estudiante.....Fecha.....

CRITERIOS	Deficiente 0-0.4	Suficiente 0.5-0.6	Notable 0.7-0.8	Excelente 0.9-1	OBSERVACIONES	NOTA
Elaborar y exponer el trabajo para seminario que se le haya solicitado con feedback entre CSAL y compañeros en la exposición práctica.						
Asistir a todos los seminarios del rotatorio correspondiente						
Secuencia lógica en la presentación de la información. Buena utilización de los medios: Powers, póster, etc.						
Presentación de conclusiones pertinentes.						
Si se usa citas, definiciones, etc, citar al menos 3 artículos científicos no superiores a 5 años de antigüedad, referenciar páginas de Asociaciones científicas, blog con nombre de autor y año.						
Se valora la iniciativa, originalidad, exposición práctica, contenido verbal por encima de lo que ponga las dispositivas o material audiovisual utilizado						
OTRO ASPECTO QUE LA CSAL O TUTORA QUIERA VALORAR Y RESALTAR						

NOTA SOBRE 1:

Observaciones del profesor:

Firma profesor CSAL o profesor de prácticas extrahospitalarias (y Nombre y apellidos)



Proyecto/Guía docente de la asignatura Prácticum I

2024/25

Asignatura	PRÁCTICUM I		
Materia	PRÁCTICUM		
Módulo			
Titulación	GRADO EN ENFERMERÍA		
Plan		Código	46234
Periodo de impartición	2º SEMESTRE	Tipo/Carácter	OB (obligatoria)
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	3º
Créditos ECTS	30		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	Coordinadora: Ana Mª Fernández Araque Prof. Departamento de Enfermería FCCS Profesora: J. Sonia de Miguel Muñoz		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	anamaria.fernandez@uva.es		Teléfono: 975129514
Departamento	ENFERMERÍA		
	Comité de titulación		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura **Prácticum I** forma parte de la materia transversal Prácticum, cuyo desarrollo, en el segundo cuatrimestre, está asociado a las materias Ciencias Básicas y Ciencias de la Enfermería.

Se implementa en el 2º semestre de tercer curso.

La estructura del Prácticum ha tenido en cuenta todas las normas reguladoras del ejercicio profesional enfermero, además de la **ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio**, por la que **se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de enfermero.**

1.2 Relación con otras materias

Las competencias a adquirir a lo largo del Prácticum I están relacionadas con los contenidos de las asignaturas que se imparten en los tres primeros cursos de la formación de Grado en Enfermería, y

de forma específica las asignaturas básicas y de Ciencias de la Enfermería.

1.3 Prerrequisitos

Para matricularse de esta asignatura, es necesario que el estudiante haya alcanzado previamente las competencias generales del Grado en Enfermería referidas a asignaturas Básicas de la Rama de Ciencias de la Salud; asignaturas Básicas de Enfermería y materias propias de la Titulación vinculadas al Prácticum I, impartidas durante los cursos anteriores.

A este respecto, y en base a las áreas asignadas a este Prácticum, los estudiantes deberán haber cursado y adquirido las competencias de las siguientes asignaturas:

- Asignaturas básicas de la Rama de Ciencias de la Salud:

- . Estructura y Función del cuerpo humano I y II (Fisiología)
- . Ciencias Psicosociales

- Asignaturas básicas de Ciencias de la Enfermería:

- . Fundamentos Metodológicos de Enfermería

- Asignaturas de las Materias propias de la Titulación vinculadas al Prácticum:

- Enfermería en Alteraciones de la Salud I

2. Competencias

2.1 Generales

- C.T.1. Capacidad para trabajar en equipo.
- C.T.2. Capacidad para aplicar el razonamiento crítico.
- C.T.3. Capacidad de análisis y síntesis.
- C.T.4. Capacidad para asumir el compromiso ético.
- C.T.5. Capacidad para comunicarse de forma verbal y no verbal y establecer relaciones interpersonales.
- C.T.7. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- C.T.13. Capacidad de aprender.
- C.T. 15. Capacidad para relacionarse en la lengua materna.
- C.T. 17. Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías.

2.2 Específicas

- C.E.12. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- C.E.34. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- C.E.52. Prestar cuidados garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente, familia.

3. Objetivos

Al finalizar su periodo de prácticas (Prácticum I) el estudiante será capaz de:

- Demostrar conocimientos y habilidades de los principios científicos en que se basa la práctica enfermera.
- Aceptar, sin prejuicios, a las personas, como individuos autónomos e independientes, considerando sus aspectos físicos, psíquicos, sociales y espirituales.
- Establecer una comunicación efectiva con la persona, familia y comunidad (cuidadores informales/grupos)
- Demostrar su integración en el equipo interdisciplinar.
- Mantener una comunicación efectiva con los miembros del equipo interdisciplinar.
- Valorar, reconocer y documentar, de manera objetiva las necesidades de la persona y familia a la que presta cuidados.
- Identificar los Diagnósticos Enfermeros derivados de las respuestas humanas a los problemas de salud/situaciones vitales o proceso de desarrollo de las personas.
- Planificar cuidados enfermeros adecuados a la persona (factores bio-psico-sociales y espirituales)
- Demostrar conocimientos y habilidades técnicas necesarias para prestar cuidados de calidad, garantizando la seguridad y privacidad de la persona.
- Realizar técnicas y procedimientos de cuidados enfermeros estableciendo una relación terapéutica eficaz.



- Evaluar los resultados de las intervenciones.



- Llevar a cabo registros en base a las normas éticas y legales.
- Desarrollar un pensamiento crítico que integre sus conocimientos y les ayude en la toma de decisiones en la actuación enfermera.
- Analizar la estructura de los Centros/Unidades y las características de las personas que en ellos se atienden.
- Gestionar adecuadamente los recursos disponibles.
- Elaborar un portafolio para el seguimiento y evaluación de las competencias del Prácticum.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE POR BLOQUES DE PRÁCTICAS

BLOQUE 1.

UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN. Al finalizar su periodo de prácticas en estas Unidades, el estudiante será capaz de:

- Demostrar que está integrado en el Equipo Sanitario, a través de:
 - o Describir los distintos servicios hospitalarios y su relación con la Unidad donde se encuentra realizando prácticas.
 - o Enumerar las dependencias de la Unidad y el material que debe haber en ellas (incluida la habitación del enfermo).
 - o Distinguir los distintos componentes del Equipo Sanitario, su función e interrelación.
- Identificar en un paciente dado los problemas que se deriven de las necesidades básicas.
- Aplicar los conocimientos y habilidades (manuales, intelectuales e interpersonales) necesarias para atender las 14 necesidades básicas del paciente.
- Realizar las intervenciones para el desarrollo del plan de cuidados
- Evaluar los resultados.

ATENCIÓN SOCIOSANITARIA - RESIDENCIAS PARA MAYORES. Al finalizar el rotatorio de prácticas, el estudiante será capaz de:

- Identificar el tipo de Centro, y su estructura.
- Especificar el perfil de Residentes que acoge la Residencia.
- Describir las distintas dependencias de la Residencia.
- Enumerar el material que debe haber en la Unidad de Enfermería.
- Distinguir los distintos componentes del Equipo que trabaja en la Residencia, su función y actividades específicas e interrelación.
- Definir las normas estipuladas en relación con la acogida del residente.
- Identificar otras normativas específicas en cuanto a seguridad, etc.
- Identificar en un residente dado los problemas de dependencia y/o autonomía que se deriven de sus necesidades básicas, a través de la valoración de sus necesidades mediante la observación y entrevista según el modelo de Henderson.
- Identificar los problemas interdependientes o de colaboración.
- Aplicar los conocimientos y habilidades (manuales, intelectuales e interpersonales) y actitudes necesarias para atender las 14 necesidades básicas del residente mediante el desarrollo de intervenciones y actividades.
- Evaluar la adaptación y evolución del residente.



CENTRO DE ATENCIÓN A DISCAPACITADOS INTELECTUALES – (CAPDI)

Al finalizar el rotatorio de prácticas, el estudiante será capaz de:

- Describir el tipo de Centro, su estructura y funcionamiento.
- Especificar el perfil de los beneficiarios que acoge el Centro y características de los mismos.
- Distinguir los distintos componentes del Equipo que trabajan en el CAMP, su función y actividades específicas e interrelación.
- Participar en los distintos programas que tengan establecidos.
- Implementar cuidados junto con los profesionales.

BLOQUE 2.

CONSULTAS EXTERNAS. Al finalizar su periodo de prácticas en la Consulta, el estudiante será capaz de:

- Demostrar que está integrado en el Equipo Sanitario, a través de:
 - o Describir la estructura y funcionamiento de la consulta, y su interrelación con otros servicios.
 - o Identificar el equipo interdisciplinar y sus funciones.
 - o Intercambiar información con los miembros del Equipo.
- Colaborar con la enfermera en la organización de la consulta, por medio de:
 - o Preparar las historias de los pacientes.
 - o Reconocer los aparatos e instrumentos necesarios para las pruebas que se vayan a realizar.
 - o Mantener el orden y asepsia.
- Identificar en los pacientes, mediante la observación, signos tanto físicos como psíquicos de nerviosismo e intranquilidad.
- Aplicar cuidados para conseguir un estado de bienestar y tranquilidad.
- Preparar el material necesario para las técnicas que se lleven a cabo en la consulta.
- Participar en la realización de las técnicas.
- Demostrar deseos y capacidad de cuidar:
 - o Respetar los valores y creencias de los demás.
 - o Escuchar al paciente con empatía.

BLOQUE 3.

SERVICIOS CENTRALES HOSPITALARIOS. Al finalizar el periodo de prácticas, el estudiante será capaz de:

- Describir la estructura y funcionamiento del servicio, y su interrelación con otros servicios.
- Identificar el equipo interdisciplinar y sus funciones.
- Intercambiar información con los miembros del Equipo.
- Colaborar con el equipo en la preparación del material que se va a utilizar.
- Identificar en los pacientes, mediante la observación, signos tanto físicos como psíquicos de nerviosismo e intranquilidad.



- Aplicar cuidados para conseguir un estado de bienestar y tranquilidad.
- Demostrar deseos y capacidad de cuidar:
 - Respetar los valores y creencias de los demás.
 - Escuchar al paciente con empatía.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Prácticum I

Carga de trabajo en créditos ECTS: 30

a. Contextualización y justificación

El PRACTICUM I se realiza en 3 bloques (rotatorios). Estos bloques se organizan de manera que cada estudiante pueda prestar cuidados/servicios a personas en diferentes situaciones de salud/enfermedad.

b. Objetivos de aprendizaje

En cada uno de los rotatorios por los que pasa el estudiante, se especifican los objetivos de cada servicio/unidad/planta que pueden cambiar en función de la disponibilidad de los Centros y que se entrega al estudiante cada curso, antes de iniciar su Prácticum.

c. Contenidos

Los contenidos del Prácticum, son todos aquellos de la titulación que el estudiante ha ido adquiriendo y que los va a aplicar en los distintos escenarios de prácticas para facilitar la adquisición de competencias. El desarrollo de una competencia es una actividad cognitiva compleja que exige a los estudiantes trasladar los aprendizajes a diferentes situaciones, actuar de manera crítica y aprender a aprender. Los incidentes, los problemas...son oportunidad es necesarias para el desarrollo de las competencias.

d. Métodos docentes

Las actividades a realizar durante las prácticas clínicas en centros formativos comprenden el análisis reflexivo y el razonamiento crítico, participativo.

La docencia se evalúa mediante rúbricas para las prácticas clínicas, el portafolio y los seminarios.

e. Plan de trabajo

Cada alumno realiza tres rotatorios, en los cuales pasa por diferentes servicios de prácticas. Tendrán una asignación de un Profesor/a Asociado a Ciencias de la Salud que será su tutor/a durante dicho rotatorio. Serán evaluados los conocimientos adquiridos durante la práctica clínica, relacionados con el área donde realice las prácticas (consultas, unidades de hospitalización, servicios especiales de cuidados intensivos, urgencias, residencias de mayores, etc).

f. Evaluación

Se realiza en cada rotatorio:

- Evaluación formativa, en la que se comenta con el estudiante su evolución en la adquisición de competencias.
- Evaluación sumativa (final):
 - Evaluación continua y pruebas objetivas sobre las competencias adquiridas en las prácticas clínicas 80%
 - Seminario 10%
 - Portafolio 10%

g.1 Bibliografía básica

El estudiante debe utilizar la bibliografía pertinente, dependiendo del lugar de asignación de sus prácticas, que le permita identificar la evidencia científica relacionada con el cuidado enfermero.

h. Recursos necesarios

Centros donde el estudiante pueda llevar a cabo un óptimo CUIDADO y Profesores de Ciencias de la Salud (PCSAL) y/o profesionales que los guíen y tutoricen.

Convenios con los centros de prácticas.

i. Temporalización

CARGA ECTS: 30	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
10	1º Rotatorio
10	2º Rotatorio
10	3º Rotatorio

5. Métodos docentes y principios metodológicos

El estudiante realiza un aprendizaje basado en competencias que desarrolla a través de lo establecido en estas tres áreas

y del cumplimiento de lo expuesto en la rúbrica de este apartado.

- **Prácticas clínicas:** El estudiante, guiado por su profesor, tutor o colaborador en la formación práctica debe demostrar, ser capaz de **seleccionar**, de todo el acervo de **conocimientos** que tiene o al que puede acceder, el **que resulte pertinente** en un momento y en una situación para poder resolver la realidad en la que se encuentre. La **reflexión** es importante para alejarnos de la estandarización de los comportamientos.
- **Seminarios/Exposición:** Son una forma organizada del proceso enseñanza-aprendizaje en la que los estudiantes **profundizan en los contenidos** del Prácticum a través de la interacción con profesores y colaboradores en la formación práctica. El objetivo de los seminarios es apoyar al estudiante y ayudarlo a alcanzar una mayor comprensión de las situaciones que se viven en el contexto del aprendizaje práctico, Incentivando a



los estudiantes en la búsqueda de su propio conocimiento y **que sean capaces de reflexionar**, conseguir su autonomía y que "**no imiten a ciegas lo que hacen los profesionales**"

- **Trabajo autónomo: Portafolio.** La finalidad del portafolio es que el estudiante demuestre que ha conseguido una buena comprensión de los cuidados dados por los profesionales, que es capaz de interpretarlos y aplicarlos. Es un trabajo comprometido y responsable del estudiante en un avance hacia los objetivos propuestos en el Prácticum, a través de las competencias: **trabajo autónomo, reflexión, gestionar sus propios errores, dominar en diferente grado**, pero de forma suficiente, **los distintos contenidos de aprendizaje, aplicar, de forma contextualizada los conocimientos adquiridos.**



RUBRICA DE EVALUACIÓN ESTANDARIZADA GENERAL PARA TODOS LOS SERVICIOS*	
ÁREAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS A TENER EN CUENTA
Prácticas clínicas	<ul style="list-style-type: none">- Asistencia puntual con firma del personal correspondiente que lo confirme.- Uso del uniforme con distintivo de la FCCS establecido para todo el Practicum.- Mostrar interés, motivación para aprender, respetuosidad y responsabilidad como estudiante.- Aceptar las críticas constructivas para mejorar las competencias de este prácticum y mostrar la capacidad de mejorar.- Respetar los 30 minutos de desayuno.- Comunicarse con supervisora y CSAL ante cualquier incidencia que repercuta en el correcto funcionamiento de las prácticas y servicio.- Mostrar interés por el funcionamiento, el flujo de actuación de la unidad.- Mostrar habilidad o mejora en manejo de comunicación entre iguales, con profesionales y con pacientes y familiares.• TODO ESTO SIN MENOSCABO DE LAS COMPETENCIAS GENERALES Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN ESTA GÚIA NI DE LA RÚBRICA ESPECIFICA DE LA UNIDAD, QUE SERÁ COLGADA EN EL CAMPUS VIRUTAL
Seminarios/ Exposición	<ul style="list-style-type: none">- Asistir a todos los seminarios del rotatorio correspondiente.- Elaborar y exponer el trabajo para seminario que se le haya solicitado con feedback entre CSAL y compañeros en la exposición práctica.- Se valora la iniciativa, originalidad, exposición práctica, contenido verbal por encima de lo que ponga las dispositivas o material audiovisual utilizado.- Si se usa citas, definiciones, etc, citar al menos 3 artículos científicos no superiores a 5 años de antigüedad, referenciar páginas de Asociaciones científicas, blog con nombre de autor y año.- Los seminarios realizados en cada rotatorio también serán subidos como tarea al campus virtual, tras haberlos expuesto.
Portafolio	<ul style="list-style-type: none">- El portafolio, como trabajo autónomo deberá alcanzar las competencias arriba establecidas y se deberá atender a las correcciones del CSAL sobre el mismo, que no podrá ser más de tres tutorías para estas correcciones.- Una vez realizada la última corrección del mismo por la CSAL, que ha de ser antes de la fecha límite de entrega NO SE ENTREGARÁ EN MANO A LA CSAL, se subirá como tarea llamada "PORTAFOLIO" al campus Virtual y la Responsable del Prácticum la entregará a cada tutora.

LAS RÚBRICAS ESPECÍFICAS DE CADA UNIDAD SERÁN SUBIDAS AL CAMPUS VIRUTAL



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

Universidad de Valladolid

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	Horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Realización de prácticas clínicas (80-90%) Rotando por diferentes Unidades y/o centros para la consecución de las competencias. Exposición y adquisición de manejo de casos prácticos de forma reflexiva y conocimiento de ubicación de las unidades y funcionamiento de las mismas como equipos, además de las tutorías individuales y/o grupales. La elaboración y desarrollo de un Proceso Enfermero a un paciente en sus prácticas clínicas.	855	<u>Trabajo autónomo (10-20%):</u> . Búsqueda de información científica relevante relacionada con los contenidos de los seminarios y/o tutorías. . Búsqueda de información relacionada con los cuidados enfermeros que implementan en el desarrollo de las prácticas y puedan completar actividades de sus prácticas clínicas por eso el intervalo de porcentaje. . Elaboración del Portafolio	45
Total presencial	855	Total no presencial	45
TOTAL presencial + no presencial			900

*Cada crédito ECTS equivale a 30 horas, para cumplir la directiva europea. La no presencialidad del prácticum del 20% se hace integrada en las prácticas clínicas un 10% y otro 10% como trabajo autónomo mediante portafolio

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
1. Evaluación continuada.	80%	<p>→ En aquellos centros externos a la empresa SACYL, donde no existe la figura de PSAL, será la profesora coordinadora del Prácticum la encargada de realizar la evaluación del alumno con tutores del centro.</p> <p>→ La evaluación detallará el desarrollo de competencias, según rúbrica diseñada ad hoc.</p>
2. Portafolio: Trabajo autónomo del estudiante	10%	
3. Presencialidad, participación y exposición en seminarios.	10%	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> ● Convocatoria ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Para superarla el estudiante tiene que tener aprobadas cada una de las tres partes de que consta la evaluación. ● Convocatoria extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Para superarla el estudiante tiene que tener aprobadas cada una de las tres partes de que consta la evaluación. 		



Es imprescindible superar cada uno de los rotatorios de Prácticas asignados por la Profesora coordinadora de la asignatura y evaluados por los docentes correspondientes a cada área.

8.1. FALTAS DE ASISTENCIA

Se establece lo siguiente:

La asignatura del Prácticum es 100% presencial, por lo que DEBE VALORAR SI ES COMPATIBLE O NO MATRICULARSE: NO SE ADAPTAN PRÁCTICAS A ASIGNATURAS SUSPENSAS. Solo, Y EXCLUSIVAMENTE, SI TIENE UNA SOLA SUSPENSA Y NO REQUIERA DE PRESENCIALIDAD COMPLETA en sus prácticas de laboratorio en la Facultad se podrá permitir que el alumno recupere, no superando los 5 días por rotatorio. Si son más días deberá recuperar el rotario completo al final de los tres rotatorios, por lo que de ese rotatorio no tendrá nota hasta el final.

Faltas justificadas: Todas las faltas se deben justificar y recuperar según las posibilidades del servicio y las indicaciones del profesor CSAL o Tutor@ externo, que lo comunicarán al tutor de la asignatura. Si el alumno está en un servicio donde no puede recuperar (Ej. consultas externas, servicios centrales etc.) Los recuperará en el siguiente rotatorio, incluyendo sábados/festivos.

Se consideran faltas justificadas:

- a) Consulta médica y/o baja por enfermedad (SNS): En el caso de baja médica, remitir justificante a la coordinadora del Prácticum y ella se lo comunicará a la CSAL correspondiente. *A partir del quinto día de baja se recuperará cuando el estudiante se incorpore.*
- b) Exámenes oficiales y obligaciones inexcusables. Ej. Carnet de conducir Es recomendable programar esta situación para evitar perder días de prácticas.
- c) Ausencias por asistir a prácticas de otra asignatura suspensa, máximo 4 días por rotatorio; si falta más días deberá recuperar el rotario completo al final de los tres rotatorios.
 - (a) Examen de otra asignatura de la cual está matriculado: Según sea al principio o al final del turno, el estudiante se debe incorporar a las prácticas al finalizar el examen y presentar el justificante o acudir a las prácticas y salir 1 hora antes y presentar justificante al día siguiente

Para cualquier otra casuística se valorará entre CSAL y responsable del prácticum

Faltas no justificadas: En caso de falta no justificada se recuperará con **tres días**. CON 2 FALTAS NO JUSTIFICADAS SE SUSPENDE EL ROTATORIO COMPLETO (Estas faltas no tienen opción de recuperación).